

# GESTIÓN RACIONAL DEL RECURSO PESCA



La Mesa Honoraria de Pesca Deportiva de la Provincia de Río Negro es un exitoso caso testigo de integración público-privada para la promoción del uso racional del recurso pesca. En este informe de El Pato te contamos cómo funciona el ente y los principales logros cosechados.





La Patagonia, esa región aislada y salvaje que se tiente por caerse del mapa, cobija algunas de las más impactantes bellezas naturales de nuestro planeta. La calidad de su recurso pesca es una de ellas.

Año tras año, el número de amantes de la pesca deportiva tanto nacionales como extranjeros que se acercan hasta la Patagonia argentina va en aumento. La calidad genética, el tamaño, la variedad y la abundancia de peces que cobijan los ríos y lagos patagónicos son los principales argumentos en los que se apoyan las provincias patagónicas a la hora de promocionar el turismo pesquero a escala interna e internacional.

Conscientes de que contar con el recurso sano es clave para que el turismo pesquero continúe produciendo los efectos económicos, culturales, ambientales y sociales positivos que produce en la región, desde hace varias décadas que la Patagonia es bien conocida por sus acciones concretas para proteger y restaurar sus poblaciones de truchas, salmones y las especies autóctonas como la Perca y el Pejerrey.

#### **Mesa de Pesca Deportiva**

La historia del turismo en la Argentina cuenta a Río Negro como una de las provincias pioneras y protagonistas de su desarrollo. Fue aquí donde se tomaron las primeras decisiones estratégicas destinadas al turismo, tales como la creación del primer Parque Nacional, la construcción del Hotel Llao Llao y el primer asfalto al sur del río Colorado.

Actualmente uno de cada cinco rionegrinos trabaja directa e indirectamente en actividades relacionadas al turismo, el producto pesca deportiva es clave en toda la provincia.

Río Negro ostenta fuerte aptitud turística ligada a la pesca deportiva desde los Andes, pasando por la zona de los valles y la estepa y las localidades asociadas al mar. Fue precisamente la extensa geografía de la provincia la que tornaba espe-

cialmente complejo el control pesquero continental y con ello la conservación, y resguardo del recurso.

Luego de varios años de gestiones público-privadas que procuraron diseñar estrategias para hacer un uso racional y sustentable del recurso pesca en la provincia, en octubre de 2001 se crea por Decreto Provincial N° 1253 la Mesa Directiva Honoraria de Pesca Deportiva de la Provincia de Río Negro.

La misma surgió a partir de la preocupación de un grupo de pescadores deportivos por la disminución de la calidad y cantidad de pesca en la zona cordillerana próxima a la ciudad de San Carlos de Bariloche y se ha convertido en un modelo de gestión de recurso pesca a escala nacional.

En la actualidad "la Mesa" está integrada por el Ministerio de Turismo de Río Negro, la intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, la Dirección de Pesca Provincial, EMPROTUR (Ente Mixto de Promoción Turística de Bariloche), la Asociación de Pesca y Caza Nahuel Huapi, la Asociación de Guías Profesionales de Pesca del Parque Nacional Nahuel Huapi y Patagonia Norte, y la Universidad Nacional del Comahue, a través de su Grupo de Evaluación y Manejo de los Recursos Ícticos.

#### **Metas y aspiraciones**

Desde sus orígenes la Mesa tuvo como finalidad evitar la extracción acelerada e irracional de recursos ícticos de ríos y arroyos de la provincia, flagelo que estaba hipotecando el futuro de las próximas generaciones y afectando la calidad del atractivo turístico pesquero.

Resguardar el patrimonio natural y la economía de la región en base a prácticas racionales de uso del recurso pesca es la premisa de la Mesa.

Conscientes de que ninguna otra rama de esta economía globalizada es tan dependiente de ecosistemas sanos y, a la vez, con la capacidad de generar

medios financieros suficientes que justifiquen económica, social, ecológica y culturalmente la conservación activa de los recursos naturales que le sirven de fundamento, La Mesa se abocó a la tarea de que el dinero recaudado en concepto de Permisos de Pesca quedara en la región, con el fin de direccionar ese producido al control de la pesca deportiva y el resguardo del recurso

El control y la fiscalización están a cargo de un cuerpo de guardapescas permanente especialmente formado y capacitado por La Mesa, los que están encargados de patrullar los ríos y lagos de la provincia, y controlar la actividad de todos los pescadores, generando un fuerte impacto de conciencia en toda la población.

Tan efectiva ha resultado su tarea que con el correr de los años no sólo ha aumentado sensiblemente el número de permisos de pesca vendidos, sino que se advierte una creciente interpretación y respeto del reglamento de pesca vigente por parte de los pescadores.

En los comienzos, las salidas de los guardapescas eran posibles gracias a los vehículos facilitados por otras fuerzas vivas. Al poco tiempo, y dada la necesidad de ejercer un mayor control de la pesca deportiva en la zona cordillerana de la provincia, se incorpora definitivamente un móvil, situación que permitió extender la zona de control y manejar de esa forma recorridos y horarios con mayor libertad y mejores resultados. Los recorridos no sólo se realizan en vehículos 4x4, sino también en mountain bikes, que permiten transitar mayores distancias y acceder a lugares recónditos, vedados para los automotores.

#### Los resultados

En los primeros tiempos de la Mesa, sorprendió a muchos pescadores el sistema intensivo de control que se aplicó, en muchos casos los comentarios de los pescadores fue: "hace 10 años que pago el permiso y ésta es la



primera vez que me lo piden", muchos de ellos extrañados y a la vez reconfortados de saber que se estaba controlando. Ocurría también que al haber transcurrido tanto tiempo sin un sistema de control efectivo y constante, muchos optaban por no comprar su licencia de pesca, argumentando "para qué iba a sacar la licencia si total no se controla".

Si bien en los comienzos la Mesa no contó con una sólida campaña de comunicación social y difusión, al poco tiempo de su conformación, y en base a un estricto y sistemático control diario de los principales pesqueros de la región, el "boca a boca" entre la comunidad de pescadores contribuyó a una rápida difusión del trabajo de los guardapescas y la conveniencia de obtener la licencia de pesca y respetar los reglamentos para evitar multas y decomisos de equipamiento por parte de los nuevos "guardianes de los peces".

#### Investigación y educación

Otro de los trabajos de la Mesa es la realización de estudios sobre el estado de las poblaciones de peces en los principales pesqueros de Río Negro.

Actualmente la Mesa ha puesto en marcha un trabajo inédito de siembras de truchas "marcadas" en el río Pichi-Leufu, procedente de la estación de piscicultura "Trampa Captura de Salmónidos Arroyo Ñireco".

La marcación consiste en el corte de la aleta adiposa (aleta posterior dorsal) en peces de estadio juvenil (2 a 10 g) sembrados en distintos segmentos del río. Mediante la aplicación de un sistema de "pesca eléctrica" se recapturan y así se puede conocer, luego de sucesivos muestreos, el índice de supervivencia, dependiendo éste de las condiciones ambientales, PH, temperatura, disponibilidad de alimento, refugios, etc.

La concientización y educación sobre el uso racional del recurso es otro de los ejes de trabajo de la Mesa.

En diferentes épocas del año ésta organiza ciclos de siembras de peces a cargo de establecimientos educativos, contribuyendo de esta manera a generar en los niños un claro sentido de pertenencia, ya que son ellos quienes cuidarán ese pez sembrado, el sitio que habita y su entorno también.

Además, en las instalaciones de la “*Trampa Captura de Salmónidos Arroyo Ñireco*” se lleva adelante (período julio-noviembre) un programa de reproducción asistida de salmónidos, donde los escolares tienen la oportunidad de presionar el vientre de una trucha hembra (previamente anestesiada) y poder así liberar los óvulos, resultando una muy grata y emocionante experiencia.

La creación de la “*Escuelita de Pesca y Recreación*”, cuya consigna es enseñar a los niños a divertirse sin necesidad de sacrificar peces, es otro de los logros de la institución.

El principal objetivo de la escuela es inculcar la modalidad de pesca y devolución obligatoria, utilizando anzuelos sin rebaba, con grupos de hasta 30 chicos, procurando afianzar en ellos diversos valores y conceptos, y tratando en todo momento de inculcar la necesidad de hacer un uso racional e inteligente del recurso.

## **+Info**

### **El Limay presionado**

Una de las zonas más vulnerables y con más tradición pesquera era el acceso al río Limay por el lado rionegrino, a escasos 25 km. de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Es en este curso de agua donde se producían todo tipo de infracciones, desde la pesca sin permiso hasta la captura de peces en épocas de prohibición. Conscientes de dicha situación, la Mesa instaló en las nacientes del río, a metros del Lago Nahuel Huapi, una casa rodante equipada para vivienda, lo que permite la presencia de guardapescas en forma permanente, con un control del río durante las 24 hs. del día.

